

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 130
REUNIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO**

FECHA : 08 de julio de 2020.-

HORA DE INICIO : 15:12 HORAS.-

HORA DE TERMINO 17:51 HORAS

En Paillaco a ocho días del mes de julio del año 2020, siendo las quince horas doce minutos, se procede a iniciar la Reunión de Concejo N° 130 **online vía Zoom**; presidida por la Alcaldesa titular Sra. Ramona Reyes Painequeo, Actuando como ministro de fe el Sr. Víctor Manuel Paredes Rosas, Secretario Municipal Subrogante.

Concejales y funcionarios conectados vía WhatsApp:

- José Aravena Pérez
- Ruth Castillo Prieto
- Jaime Reyes Duran
- Mario Schmeisser Muñoz
- Orlando Castro Barrera
- Gastón Fuentes Sepúlveda
- David Martínez Vergara, Director DAEM
- Modehimi Molina Fuentes, Encargada de Finanzas DAEM
- Directores/as de Establecimientos Educativos
- Gabriel Montecinos Montecinos, Encargado de Seguridad
- Paola Peña Marín, Asesora Jurídica
- Walter Gebhard Vásquez, Jefe de SECPLAN
- Sandra Ulloa Núñez, DAF
- Jaime Montecinos Gormaz, Rentas y Patentes
- Eugenia Martínez Fernández, Administradora Municipal

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

- 1° **APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
- SESIÓN ORDINARIA N° 129
- 2° **CUENTAS DEL PRESIDENTE:**
- 3° **TEMA:**
-PRESENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD, EXPONE SR. GABRIEL MONTECINOS.
-PRESENTACIÓN ADECO (CONVENIO DE DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y TÉCNICOS PEDAGÓGICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES)

-PRESENTACIÓN DEL TRABAJO PEDAGÓGICO REALIZADO POR EL ÁREA DE EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA, EXPONE SR. DAVID MARTÍNEZ DAEM.

4° MATERIA DE ACUERDO:

-MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL PASEO PEATONAL PLAZA DE LA REPÚBLICA. EXPONE SR. WALTER GEBHARD SECPLAN.

-RENOVACIÓN DE 16 PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE, EXPONE RENTAS Y PATENTES.

5° VARIOS:

1° APROBACIÓN ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL:

1.1.- En este punto la Alcaldesa menciona que se ingresó un oficio en la reunión de Concejo anterior y da la palabra a la Srta. Eugenia Martínez, quien ratifica lo dicho y dice que fue ella quien envió un memo dirigido a la Alcaldesa porque en el Acta de Concejo Extraordinario N°26 hay frases que se dicen ella mencionó sobre la reunión establecida con la Srta. Gine Guzmán, de la cual hizo aclaraciones principalmente por lo dicho por el Concejal Castro y también una afirmación hecha por el Concejal Reyes, lo cual dice; le gustaría pudiese ser analizada, pregunta a los concejales si pudieron ver la copia del memorándum que envió y solicita rectificación porque en ambas aseveraciones no fue así los dichos por ella hacia la Srta. Guzmán y por lo dicho por el Concejal Reyes sobre información formal que ella tenía de acusaciones del personal de la Corporación Cultural, pide que esto se pueda aclarar al igual que lo dicho por el Concejal Schmeisser y Castro quienes hacen un juicio por no estar presente en la reunión sin interiorizarse que ella estaba con horas compensatorias pedidas con anterioridad.

La Alcaldesa pide a los Concejales aludidos puedan responder o no, para que quede consignado en acta.

El Concejal Aravena plantea que se está en la aprobación del acta y tiene la duda que si deben aprobar u observar lo que se dijo o no se dijo en el acta, que la Srta. Administradora tiene toda la razón, pero lo que él entiende no es un punto para discutir si aprueban, observan o rechazan el acta anterior, que lo planteado por la Administradora lo podrían ver en otro punto.

La Alcaldesa dice, lo que pasa es que fue entregado en la sesión ordinaria anterior el oficio de la Srta. Eugenia.

La Srta. Eugenia le dice al Concejal Aravena que solo es una solicitud para poder rectificar, si están de acuerdo los dos Concejales.

El Concejal Reyes pide quede en acta que dentro de la semana también hará una aclaratoria porque en el punto que él se refirió a que hubo algunas situaciones previas de personal que se fue de la Corporación Cultural y le consta que hubo reuniones de trabajo en que se manifestó el problema puntual con el Gerente de la Corporación, donde hubo maltrato hacia la persona y dentro de la semana él se conseguirá los antecedentes.

El Concejal Castro dice que en lo formal él cree que el Concejal Aravena tiene la razón, que ellos deben aprobar lo que se dijo en esa reunión y no lo que se puede agregar posteriormente, que no tiene ningún problema con lo que dice la Srta. Administradora porque los dichos manifestados por él son lo que le comento la misma Srta. Guzmán, y ella no tenía ese antecedente, que lo tuvo hasta cuando se reunió con ella y posteriormente con el Gerente de la Corporación por lo tanto él solamente repitió lo que le dijo la Srta. Guzmán, en ese caso le habrían manifestado que quedarse en biblioteca, que era lo que ella estaba pidiendo con el objetivo de quedarse en la Corporación, le bajaría un porcentaje de su sueldo que eso es lo que él planteo, lo demás de sus dichos dice no tener nada de que retractarse porque considera que está dentro del contexto de las cosas que ocurrieron y eso se lo manifestó la misma Srta. Guzmán, que no le consta lo particular pero dice tener que creerle a ella porque le planteo todas las situaciones y que fue lo mismo que le planteo el Gerente de la Corporación a la hora de hacer el acuerdo para que ella se fuera de la Corporación, así es que es lo que él puede decir del tema.

La Alcaldesa le dice a la Srta. Administradora que ya fue visto su punto ingresado en la reunión anterior y ninguno de los dos Concejales se retractó y el Concejal Reyes dice que tiene antecedentes que aseguran lo contrario.

La Alcaldesa solicita aprobación del Acta N° 129. Acta Ordinaria N° 129, la cual es **aprobada de forma unánime.** –

El Concejal Schmeisser dice tener la duda si se incorporara en el acta lo dicho por la Administradora, a lo cual la Alcaldesa responde que en esta acta sí.

2° CUENTAS DEL PRESIDENTE:

2.1.- La Alcaldesa dice tener solo un tema que es lo informado por el Ministro Paris quien informo que la decisión del Gobierno es que la región de Los Ríos y la de Aysén entran en proceso de desconfinamiento gradual, situación que al menos ella se opone y así lo ha declarado en los medios y considera una decisión absolutamente contraria a lo que se ha estado haciendo para tratar de proteger la salud de nuestra comunidad, que es una decisión política y de salud muy errada y que ojalá el Gobierno revierta, y el llamado es a la comunidad y espera que los Concejales lo puedan ratificar, porque no pueden haber relajos menos cuando se está iniciando el invierno, empezar a autorizar actividades deportivas, que los adultos mayores de 75 años salgan de sus cuarentenas preventivas, permitir que se abran los cafés aunque se diga que es para menos de 10 personas, siente que es una medida absolutamente alejada a la realidad que se está viviendo y que refleja una vez más el mal manejo que ha tenido este Gobierno con la pandemia que no considera las distintas realidades que tiene el país y que en vez de premiar a los territorios que han tenido buen manejo en los contagios son usados como conejillos de indias para probar sus teorías que insiste le parecen absolutamente erráticas y graves. Dice a los Concejales y Concejala sería bueno que ellos también puedan sacar un pronunciamiento como Concejo Municipal frente a esto, pero cree que no es algo que resista tanto análisis.

El concejal Castro dice estar completamente de acuerdo con lo planteado por la Alcaldesa, más allá de que el Gobierno maneje esta situación, es una cuestión bastante difícil de manejar, pero le toco a este Gobierno y lamentablemente ha sido bastante errático, como lo plantea la Alcaldesa, pero cree y concuerda con lo mencionado, pero sí cree, que esta situación debió esperarse más tiempo porque el hecho de que Valdivia presente a lo mejor números azules en este tema, no significa que estemos mejor, el día de ayer por razones particulares fue a Valdivia y comenta que andaba mucha gente en la calle sin nada que hacer, paseando en la

calle, el comercio ambulante de los inmigrantes está plagado la calle Arauco sin ninguna protección y el peligro más grande de estas personas es que no usan elementos de protección, la gente compra a menos de un metro, él no ve ningún cambio y cree que esto va ahondar el problema, cree que lo que se debería hacer acá no sabe si sus colegas están de acuerdo, es que se saque un pronunciamiento como Concejo Municipal como ya lo habían sacado anteriormente frente a este tema que diga que efectivamente este Concejo Municipal y su Alcaldesa de la Comuna de Paillaco no está de acuerdo con estas medidas porque van a venir a complicar el problema mucho más, y plantea que no se olviden que recientemente tuvieron un caso de Covid positivo que murió en la comuna y esto fue a raíz justamente de gente que llegó de afuera que no cumplió con las medidas, que debió haber cumplido, esta persona se murió y hoy día también lamentablemente dice, porque desde el Municipio y del Depto. de Salud se tomó la medida como un covid positivo y el hospital no lo tomó así y hoy día lo siguen enmascarando todavía es un probable Covid y el señor está sepultado nunca tuvo PCR negativo es un señor que se murió de Covid, cree que como Concejo Municipal deben sacar un pronunciamiento señora Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa consulta si están de acuerdo en que poder sacar un pronunciamiento, para aparecer como un equipo frente a esta medida, qué poco es lo que se puede hacer, porque es una decisión que ha tomado la autoridad central, varios de los alcaldes de la región también están tomando declaraciones y seguramente también van a presentar para hacer presión desde los consejos municipales, aquí no se le preguntó a ninguna autoridad local, así que una vez más que se toman las decisiones desde Santiago y se instruye a la región.

Concejal Sra. Ruth Castillo, comenta que va a votar, si le permiten va a votar y señala que siempre le gusta cuando las cosas se hacen en equipo, así que este día tiene una tremenda alegría de poder apoyar a los hombres, así que va de todas maneras a apoyar, lo que dice el Concejal Castro y apoya el 100%, porque es para su comuna.

Concejal Sr. José Aravena, señala que de verdad no ha leído en su totalidad la ley, sabe que la necesidad de cuidarse es manifiesta, sabe también sobre la necesidad de las personas, no lo que pretende el Gobierno seguridad y mercado, sino que es un negocio, cómo se hace con otra alternativa, otra posibilidad, porque aquí no se está oponiendo, no va a votar a favor porque de verdad no ha leído la ley, no ha leído su contexto y simplemente van a proponer sin presentar una propuesta clara a las personas, que ya en una ocasión presentaron una necesidad evidente y esto ha sido decreciente en el tiempo, él más que todo es porque no ha leído la ley, le parece que salió ayer y hoy en la mañana no tuvo tiempo de leer nada, él muy pocas veces se abstiene y esta vez va a votar que no, porque no tiene la claridad de lo que dice la ley, salvo de que el Concejo se opone, no sabe qué tanto se puede estar sobre la ley y cómo se va a actuar de acuerdo, valga la redundancia del acuerdo, que se está tomando hoy día en este caso su voto es no.

Alcaldesa señala, Señores Concejales en vista que hay un Concejal que no está con la información acabada retira el punto para sacar el acuerdo de concejo.

3º TEMA:

-PRESENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD, EXPONE SR. GABRIEL MONTECINOS.

3.1.-La Alcaldesa menciona que ha trabajado por muchos meses con los funcionarios municipales y todo el Comité Comunal en este plan.

El Sr. Gabriel Montecinos dice, como es de su conocimiento este proceso se vio retrasado por la pandemia, la actualización del Plan Comunal de Seguridad para este año 2020, esto no quiere decir que no se estén ejecutando acciones en esta línea, por lo cual se tuvo que retroalimentar y cambiar la modalidad sobre cómo se va a ejecutar estas acciones.

(ANEXO 1. PRESENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD COMUNAL)

Sr. Gabriel Montecinos da por terminada su presentación y señala que éstas serían las actividades del Plan.

Alcaldesa dice Señores Concejales si tienen alguna observación al Plan de Seguridad Comunal, para que sea aprobado el día de hoy.

Concejal Sr. Jaime Reyes dice, le parece muy bien el trabajo realizado y lo que está proyectado, solamente le gustaría recalcar y sugerir en relación a su experiencia laboral en el sector rural, le gustaría que el tema del abigeato se trate con más detalle con un trabajo más local, porque ahí si bien es cierto se aprecia mucho el trabajo virtual, pero es fuerte el tema del abigeato sobre todo para el pequeño agricultor que a la fecha que se está, hay varios abigeatos y el pequeño agricultor siempre se queja de que a un empresario grande le matan un animal, al otro día aparece en la prensa que los carabineros se están llevando a las personas que cometieron el delito, en cambio cuando son pequeños agricultores simplemente queda todo en un trámite, por eso le gustaría recalcar nuevamente que el tema del abigeato se pudiera trabajar más local, obviamente con las medidas de precaución en cuanto el autocuidado, pero que sea un trabajo más de terreno que virtual.

Sr. Gabriel Montecinos, informa que el piloto a nivel nacional fue priorizado a la comunidad, debió instalarse acá por los delitos de abigeato dada las características particulares de este año en nuestra comuna, se ha visto aumentado en algunos casos, por eso desde la Subsecretaría va a bajar este piloto a la única comuna de Los Ríos, que ha sido seleccionada para esto y es por ello tiene poquitas actividades en torno al abigeato ya que estas van a ser complementadas una vez que se realice el plan, de parte de la subsecretaría se va a tener en consideración el trabajo local y se va a conversar con ella para que quede plasmado en este piloto de abigeato en nuestra comuna.

Concejal Sr. José Aravena, reconoce el arduo trabajo, que se dio el tiempo de leer el Plan y eran más de 30 páginas con gráfico incluido, la tarea que tienen no es fácil en relación a los términos que utilizan con tanto tecnicismo, qué parte del Programa de Gobierno no viene a dar una solución sobre seguridad ciudadana, que todos luchan y esperan que algún día se tenga una verdadera seguridad social, eso es lo que en gran parte, no se eliminaría todo lo dicho pero si en gran medida bajaría, él no vio un análisis o una reflexión, que él se ha dado la tarea de hacerlo con respecto a la instalación de cámaras, se dirige al Sr. Montecinos y pregunta ¿cuál es la impresión que tiene? él también lo planteó hace tiempo en una de las últimas reuniones que asistió, porque le parece que en gran medida no estar tan equivocado que venga a mejorar tanto la calidad de vida de las personas, cuando la necesidad es aún mayor, que le vayan a instalar una cámara que todos saben qué

hay un tremendo negociado para esto, entonces respecto a eso ¿cuál es su opinión de lo que se pueda, tal vez mejorar en relación a los proyectos de Gobierno Regional? que ya se han instalado varias en Paillaco y en la región, es harta plata en relación a las cámaras de seguridad.

Sr. Gabriel Montecinos responde al Concejal Aravena, con respecto a los proyectos FDNR de seguridad estos vienen ya establecidos con un monto asignado en la postulación, en los cuales también como municipio se debe priorizar en qué proyecto se va a postular, en base a esa línea se decidió el apoyo de estas cámaras de video vigilancia, dice no van en un beneficio directo a la población pero si mejora un poco la sensación de seguridad, al verse expuesto algún delito en los lugares en donde existen estas cámaras y también la estadística dice que respecto de donde se instalan las cámaras estos disminuyen, llegando casi a 0 los delitos que se puedan ejecutar en estos lugares y además sirve como medio disuasivo a la prevención del delito, eso es lo que al final se busca mejorar la sensación de seguridad de nuestros vecinos y vecinas y también en torno a eso se postuló este año el proyecto de cámaras, que en realidad está dividido en dos y viene a complementar la red existente de cámaras con un poquito de orientada al sector rural y también adentro del recinto del estadio municipal, si bien no hay un alto nivel de delitos efectuados ahí pero también es un poco de mayor seguridad para las personas que van a hacer deporte o alguna actividad de esparcimiento en el recinto.

Concejal Sr. Orlando Castro señala, una cosa el Plan es el marco de una situación, hay hartas cosas que le preocupan de la comuna en el tema de seguridad y tiene que ver primero con nuestra dotación de carabineros que al final no sabe cuánta es, tiene que ver con el despliegue de carabineros de la comuna, que la verdad es bastante malo y poco, es que está todo hecho un desorden, qué andan por las diferentes calles de la comuna y es un desorden absoluto, carabineros estacionados en segunda fila, por lo demás no hay autoridad aquí, control en el desorden sobre todo en el área del tránsito de la comuna y lo otro es el tema disuasivo que es fundamental, él al estar en el sector norte, vio pasar a carabineros y se alegró pasaron dos veces en la población Enrique Lüer, le preguntó al dirigente con el que estaba conversando y él comento que sí, ahora van a estar pasando un poco más y eso sin duda es disuasivo y ellos le comentaban el tema de la droga que es una de las cosas que más complicados los tiene, pero que sí está de acuerdo con el Plan.

Se aprueba en forma unánime el plan de seguridad comunal. (ACUERDO N° 546/2020)

-PRESENTACIÓN ADECO (CONVENIO DE DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS Y TÉCNICOS PEDAGÓGICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES)

3.2.-Sr. David Martínez saluda a todos los presentes y dice; esta presentación se divide en dos partes la primera es la presentación del ADECO que es la asignación de desempeño colectivo en dónde están los distintos establecimientos, hay tres establecimientos educacionales que en esta oportunidad están postulando el Liceo Rodolfo Amando Philippi, Escuela Proyecto de Futuro y la Escuela 21 de Mayo. Esta es la presentación de la primera parte de estos convenios que se quiso hacer presente, porque así también lo establece el marco regulatorio de esta Ley que indica la presentación ante el Concejo, informa que este año hay tres establecimientos educacionales que van a desarrollar o van a implementar este

proyecto de desempeño colectivo que en el fondo no es más que el compromiso de los que suscriben estos convenios de poder llevar a cabo las actividades que se adscriben para poder implementar este convenio.

(ANEXO 2: PRESENTACIÓN ADECO DAEM)

Sr. Martínez dice; que quisieron estar presente en reunión de Concejo para entregar mayores detalles del trabajo desarrollado hasta el momento en conjunto con los establecimientos educacionales, el trabajo de cada establecimiento educacional ha ido desarrollando durante este tiempo a contar del día 16 de marzo, desde que sale el decreto desde el presidente Piñera en donde se deja de impartir clases presenciales en los establecimientos.

3.3.-En su próxima presentación el Sr. Martínez comienza;
¿Cómo se ha abordado el proceso educativo en establecimientos municipales de Paillaco en contexto pandemia (COVID-19)?

(ANEXO 3: PRESENTACION FUNCIONAMIENTO DE EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA)

Sr. David Martínez termina diciendo, esta fue la presentación señores Concejales y Alcaldesa que se tenía para hoy día en torno a lo que se ha trabajado y desarrollado en Educación en tiempos de pandemia.

Sra. Alcaldesa agradece la presentación y dice; lo importante es que tengan la tranquilidad y la seguridad de que cada equipo de cada establecimiento educacional ha estado trabajando y eso lo demuestra don David hoy día con estos convenios y compromisos que asumieron al inicio de la pandemia y luego cómo han ido adaptando sus estrategias educativas a la realidad local, agradece el trabajo de cada uno de los equipos en especial a la Unidad Técnica Pedagógica, la señorita Jessica Paredes, a los Programas que se están ejecutando, dice que está siendo complicado pero están haciendo un esfuerzo para sus estudiantes y también quiere de forma especial saludar los Directores y Directoras que están presentes, dice saber que se choca con una realidad compleja y más que nadie ellos conocen cuál es la realidad y qué es lo que pasa dentro de las casas de los niños y niñas que atienden, pero hoy lo han visto mucho más y se han transformado en agentes, gestores, personas que tienen que transmitir la realidad que viven las familias, entonces sabe que acá hubo mucha entrega, mucho compromiso y espíritu, de verdad le impresiona ver cómo la Escuela de Itropulli con sus profesores se han ido adaptando, cómo lo hacen igual en Santa Filomena con su profesor, en Reumen como también se están adaptando a la metodología Montessori en casa, le impresiona el trabajo maravilloso que han hecho y dice saber que también las Escuelas Urbanas tienen un poco más de facilidad aunque la población de estudiantes es mucho más grande y más grande es la del Liceo, pero también sabe que hay un equipo grande acompañado por la Unidad Técnica Pedagógica viendo distintos temas sobre la realidad que nos golpea, es una realidad mundial que al enfrentarse a esta pandemia se choca con la inequidad que es la que también transmitió don David. Dice haber participado ayer en un foro internacional con alcaldesas y alcaldes de España y habían dos alcaldes de Chile en donde también las brechas que enfrenta España, que son países desarrollados cómo enfrentan la educación y que también ha sido complejo sabe que los alumnos no tienen internet o no hay computadores, por lo tanto, si no funciona lo harán entregando Tablet con internet para que no pierdan su proceso educativo, pero que se han hecho tremendos esfuerzos, por whatsapp y cuando ya nada de esto funciona los profesores a la antigua entregan guías, también aquí la

comunidad educativa no son tan solo los profesores, los asistentes, sino que también son las familia y hay que hacer un reconocimiento a la familias, familias que tienen muchas habilidades, muchas posibilidades, tienen recursos, como también hay familias que tienen mucho menos recursos, por lo tanto menos posibilidades de acompañar procesos de enseñanza, aprendizaje de sus estudiantes y sabe también que en eso los profesores han estado ahí apoyando, este año es complejo seguramente va a quedar en paréntesis y se tiene que reforzar el próximo año, menciona que también se ha trabajado con los establecimientos, con los directores y es una preocupación principal los alumnos de cuarto medio, los establecimientos multigrados que deben tomar decisiones importantes, a las familias les preocupa mucho la situación especialmente de los cuartos medios que están trabajando a través de los centros de alumnos, además agradece todo este trabajo que han hecho y que hagan extensivo un saludo a sus profesores y a toda la comunidad educativa, dice; va a ser este un año de gran aprendizaje no tanto como contenido educativo pero sí es un aprendizaje de vida, que se ha encontrado con lo mejor de muchas personas, pero también nos hemos encontrado con lo más feo de muchas personas, es una situación de vida que ojalá nos deje huellas y que no nos olvidemos qué es el caminar con respeto, caminar desde el trabajo colaborativo y la importancia que tiene la escuela como una instancia de socialización, porque si se extraña a otros a colegas de trabajo, los niños y niñas y adolescentes están desesperados en sus casas quieren salir a encontrarse con sus amigos y también ir a aprender lo que le enseñan en las escuelas, sabe que es un proceso difícil y que están ahí desde la convicción al elegir la carrera, dando su mejor esfuerzo. Consulta a los señores Concejales si tienen alguna duda, que capaz un establecimiento educacional tiene experiencias distintas alguna mejores que otras, qué se ha ido avanzando luego se retrocede pero ahí están los profesores y profesoras con sus planes y además todo documentado, por eso era importante que se realice esta reunión porque quizás desde fuera no se ve el trabajo pero que los profesores como son profesionales lo tienen registrado, lo tienen documentado, tienen todas las justificaciones que tal vez en algún momento el Ministerio de Educación va a pedir.

Concejal Sr. José Aravena dice; que de verdad coincide plenamente con todos los dichos de la Alcaldesa porque es evidente la situación y el compromiso de toda la comunidad educativa, que quizás se podría decir no es lo óptimo, no lo preciso de acuerdo a los tiempos de tecnología que vivimos, pero no se puede desconocer el desplazamiento de los profesores y profesoras, de los asistentes de la educación, comenta que hace unos días conversó un tema puntual de las manipuladoras de alimentos y ellas le decían con cariño “mi escuela” o sea “cuándo volveré a mi escuela”, él recuerda los grandes logros que se han mantenido en Paillaco, con la entrega de la comunidad escolar, que no recuerda muy bien la extensa presentación de don David, la Escuela Proyecto de Futuro en una presentación el año pasado donde había sido reconocida dentro de los 15 colegios a nivel nacional a través de la Agencia de la Calidad donde fueron incluidos 15 colegios en un librito que hasta se lo consiguió que se llama “se puede” también del año pasado o antes pasado la Escuela de Itropulli hizo una presentación importante en la Cámara de Diputados, en la biblioteca de la Cámara, lo que se ha logrado a través del tiempo y se han tenido que reinventar. Este año mantener atentos entusiasmados a los niños, niñas y estudiantes, como dijo la Alcaldesa y coincide plenamente con los padres, igual con esto hace una apreciación muy clara del Departamento de Educación que ha hecho todo lo que ha podido con respecto a mantener atentos y entusiasmados a los alumnos y alumnas, sobre todo no decaer. Dice el Concejal que los alumnos que están asistiendo los días sábados y que están asistiendo al alta UACH tampoco es un tema que se haya dejado de llevar a cabo. Menciona el wetripantu, agradece al

microcentro y a todos los profesores y profesoras, agradece nuevamente que este año tuvieron la oportunidad de participar desde las comunidades que con respeto toman esto y que sigan adelante con el tema de educación que es fundamental en el desarrollo de cualquier comunidad.

Concejal Sra. Ruth Castillo, saluda a los señores directores y directoras, dice estar tan contenta de verdad por lo que se ha demostrado, por todas las dificultades de la pandemia, lo que ha pasado mundialmente, cree que el trabajo que ha hecho el profesorado es fabuloso porque no dejan a nadie afuera y si queda alguien afuera es porque de repente vamos que no van a salir bien las cosas, cree que con el espíritu, el respeto que ellos lo hacen para tanto profesores, alumnos, apoderados y los asistentes de la educación, cree que es tremendamente importante el respeto que llevan y es lo que los hace avanzar, si no fuera por eso nosotros, dice; no podríamos avanzar, cree que los que están al frente son quienes tienen que respetar al resto, pero quiere felicitar a todos por el gran esfuerzo que han tenido que entregar en todas las tremendas dificultades que han tenido con la comuna y efectivamente se seguirá teniendo, porque se tiene una pandemia qué no se puede decir olvidarnos de esto, así que por lo tanto insta a todos para que puedan seguir saliendo adelante y da bendiciones para todos porque es la única manera que nos podemos cuidar.

Concejal Sr. Mario Schmeisser, felicita a todo el equipo y señala, la verdad es que han sido tiempos complicados para todos, de repente la gente desconoce detrás de cada profesor, detrás de cada director o funcionario también hay una realidad, está complicado por lo que se está viviendo y en este punto hay que ser bien empático y solidario y que a veces se es muy buenos para exigir pero detrás de cada persona también hay una familia qué puede estar complicada sin embargo y dicho esto le gustaría tocar unos puntos que algunas familias le han dado, le han comentado y que quiere presentar siempre en vías de mejora como también en cada comisión de educación que se realiza, siempre son con altura de miras del punto de vista constructivo:

El tema de los horarios de clase, las familias le comentaban que muchas veces lo ven como una imposición de los establecimientos educacionales ya que los estudiantes tienen clases con mucha presión sienten ellos cuando también los papás están con teletrabajo, también tienen problemas en las casas como por ejemplo les cuesta mantener a un niño frente un computador en clases y cosas así y de repente pudiera haber un poquito más de comprensión cuando algún familiar le pueda costar, principalmente cuando los papás están en teletrabajo, en verdad dice con su experiencia lo puede decir, con sus dos hijas en la casa trabajar y estar ahí con las clases y todo, se hace bastante complicado.

Lo segundo con respecto a la entrega de material, también hartos papás le comentaron que tenían problemas en cuanto a la entrega de material, que algunos establecimientos no estaban entregando, de repente tienen que pedirle a algún compañero que tenga impresora para poder imprimir o de repente algún material de estudio, quizás de repente se pueda reforzar o también comunicar a los padres y apoderados que el establecimiento cuenta con hojas y que lleven el pendrive y puedan imprimir en cada uno de los establecimientos, dice es una buena alternativa para poder liberar algunas casas, no todas las casas cuentan con computador, tampoco con impresora y menos con la tinta y la hoja, quizás abrir algunos puntos de impresión en cada establecimiento para los estudiantes sería bueno abordarlo.

Otro punto es el reforzamiento al equipo psicosocial de los establecimientos, a modo de consulta de eso, como en el PADEM, lo trabajaron el año pasado quedó cómo agenda este año si va haber un apoyo en los equipos psicosocial de cada establecimiento, porque ahora justamente se hace mucho más necesario que antes

para saber cómo llegar a las casas, qué problema tienen, cómo se está abordando ese aspecto ya que algunas encuestas ha sabido que no se ha podido llegar a todos los alumnos a hacer un seguimiento como corresponde y eso también se puede dar cuando hay falta de equipo en algunos establecimientos.

Otro punto importante, el tema del internet, cómo se puede afrontar eso, acortar las brechas la verdad, es totalmente injusto cuando algún estudiante no accede a los contenidos porque no tienen internet, también sabe que no es un problema del municipio darle internet a todos, sino que como se sabe ¿cómo se podría abordar y acortar esa brecha?, que la verdad es bastante complicada, hace una semana en Concejo dice solicitó si se puede oficiar a la Subsecretaría de Telecomunicaciones para saber qué sectores rurales pescan internet, para ver si estos mismos módem que entregó el Gobierno lo puedan cambiar de compañía o algo así y hacerle seguimiento a eso.

Otro punto ya más económico, es que en las presentaciones qué hizo don David, le preocupa el tema de los montos de cada uno de los aparatos que se compraron, si bien es cierto los recursos se aprobaron por el Concejo con esta modificación, qué irían apoyo de los niños y niñas de los establecimientos educacionales, sacando cálculos a la rápida le preocupa el tema en el sentido de la eficiencia de los recursos públicos, los montos porque de repente hay tablet que varían de los \$260.000.- a los \$328.000.- los computadores desde \$400.000.- a \$600.000.- dependiendo de cada uno de los establecimientos, dice uno que maneja tecnología y sabe cuánto vale un tablet, cuánto vale un computador, entonces de repente, claro hay montos que son superiores y hay discrepancias que van entre uno y otro establecimiento, él saca cálculos a la rápida, cuánto costó un tablet en esta escuela y está por sobre valor de mercado a no ser que sean unos Ipad, esa inquietud le quedó, también le dice a don David si puede ver el tema y clarificar el tema de los montos de estas compras en el sentido de la eficiencia del uso de los recursos, quizás comprando de otra forma se podría llegar a más estudiantes.

Dice el Concejal Schmeisser, sé que son varios puntos y si se quedó alguno en el tintero, los tiene anotados por sí los necesita.

Sra. Alcaldesa dice, don David en virtud del tiempo y en la complejidad de la pregunta del Concejal, quizás sería bueno que las pudiese desarrollar por escrito el tema de la clarificación del uso de los recursos, no le gusta que se deslice que pueda haber una mala utilización o un cierto aprovechamiento de los recursos públicos, cree que estos temas son bastantes delicados, pide por favor a don David, ese punto no lo toque ahora y que el Concejal lo haga por escrito y se entregue respuesta por escrito clarificando cada uno de los establecimientos de educación .

Sr. David Martínez, le responde afirmativamente a lo solicitado por la Alcaldesa, dice no haber tomado nota de lo que señaló el Concejal, así que si fuera posible que se lo envíe a través de un correo por escrito para poder darle respuesta y no hay problema en poder responder y abordar estos puntos de manera escrita. En el punto de la entrega de material si el Concejal lo desea, podría especificar para saber de qué establecimiento educacional está hablando para poder contactarse con los directores, ver qué es lo que pasa ahí, cuando se menciona algunos apoderados que han reclamado, por ejemplo, que no se le ha estado entregando material físico, por eso sería importante clarificar qué establecimiento educacional para poder abordarlo directamente y que es lo que está pasando porque la información que se maneja de parte de la retroalimentación que hacen los establecimientos educacionales, es que efectivamente se entrega el material, si pudiera precisar ahí un poquito más, no ahora pero sí a través de un correo o por escrito.

Concejal Sr. Mario Schmeisser dice, se entiende que no es el 100% y más que nada en vías de mejorar porque capaz hay algunos que no les llegó y a otros que sí, la idea es unificar los criterios siempre en vías de avanzar, que también uno sabe que las personas no son perfectas y se pueda bajar esta información, pero por correo la hará llegar y qué establecimientos son, le gustaría que se pudiera conversar lo del equipo psicosocial.

Sr. David Martínez, menciona que en lo general entiende que sí ha habido un trabajo bastante arduo de las duplas, también menciona en la presentación los trabajos que han hecho los psicólogos, además también los asistentes sociales están saliendo a las casas para ir viendo y atendiendo algunas necesidades que se están presentando, también algunas duplas psicosociales estarían atendiendo a través de visitas domiciliarias o a través de videoconferencia, que se han ido desarrollando y pesquizando algunas situaciones bien complicadas y se han activado algunos protocolos y esto ha permitido derivar algunos casos al CESFAM a través del programa de acompañamiento de salud mental que tiene el CESFAM, solicita a la Srta. Jessica Paredes si pudiera profundizar un poco más en este tema.

Srta. Jessica Paredes jefa UTP DAEM, señala solamente fortalecer lo que dice don David, los equipos psicosociales han sostenido un trabajo importante y significativo durante todo este tiempo, los equipos son parte del área de convivencia escolar, por lo tanto, desde allí hay un apoyo importante a través de la red de convivencia escolar donde comparten experiencias y se definen lineamientos y acciones concretas en todos los establecimientos educacionales, solamente recordar lo que se hizo en el PADEM, fue reforzar efectivamente en cada uno de los establecimientos educacionales los equipos directivos, se evaluaría la cantidad de hora y los profesionales si son suficientes para dar cuenta a la demanda y requerimiento del establecimiento desde ahí efectivamente los equipos desde su dotación han definido en conjunto con este departamento los profesionales y la cantidad de profesionales necesarios.

Sra. Alcaldesa agradece la presentación de la señorita Jessica Paredes.

Concejal Sr. Orlando Castro, agradece a don David, al equipo y directores sobre la presentación y cree que era totalmente necesaria, dice; la verdad es que no se tiene información respecto a estos temas y se tiene así la suerte a través de la tecnología de irse enterando de lo que hace la 21 de Mayo por ejemplo y otros colegios la Roberto Ojeda, respecto a lo que se está desarrollando en los territorios con los alumnos, pero a él le preocupa el tema psicosocial porque lamentablemente hoy día se tiene un gran problema y este problema se presenta ahora, hoy en día está quedando más gente sin trabajo, las personas que tenían posibilidad de comprar internet ahora no la tienen, él cree que hay que ver la realidad social que tienen los alumnos y sus familias y eso por ejemplo en el Liceo el centro educacional más grande con 895 alumnos, con asistentes sociales escasos, él ve complejo que puedan desarrollar un trabajo que pueda dar cuenta de todas las necesidades que hay, porque tiene una información que de un universo de 578 alumnos se habrían atendido a 85 en el área psicosocial, entonces es preocupante porque ellos lo manifestaron en su momento antes del PADEM y en las reuniones sostenidas el año pasado, es muy necesario que el liceo fortalezca su equipo psicosocial pero básicamente con el área de asistencia social porque ahí está el problema, qué es lo que más se necesita hoy en día para poder ver todas las falencias que tienen las familias y los alumnos que hoy día estarían con problemas, también cree que el liceo lo está trabajando, tiene entendido que sí, no tiene mayor información sólo

algunos datos pero ve que es insuficiente por la cantidad y la escasez de profesionales que hay en esa área, del tema de los profesores sabe que están haciendo su trabajo, don David lo mostró bastante y gráficamente, cree que es un trabajo que si bien, desarrollan los profesores durante el año es bastante arduo, pero en esta temporada de pandemia es más arduo y más peligroso de hacer, porque si no se toman las medidas no se tiene cuidado, sin duda alguna, cualquier docente o asistente de la educación, cualquiera del equipo podría eventualmente contaminarse, es complejo es un trabajo peligroso, pero esto es lo que más le preocupa, dice; señora Alcaldesa lo demás siento que la presentación era necesaria, que todos sepan cómo se está llevando el tema en educación, que se sabe de estos vacíos de conectividad, que ahí solamente tiene que llegar el papel y nada más, no hay más vuelta que darle y ojalá se pueda solucionar desde el nivel central en algún minuto.

Sra. Alcaldesa solicita, a la señora Ana María Muñoz, directora del Liceo RAP, que haga referencia al tema psicosocial.

Sra. Ana María Muñoz señala, el equipo psicosocial del liceo está compuesto por cuatro integrantes: asistente social, encargada de convivencia, psicóloga y orientadora; el trabajo que se ha hecho, ha sido arduo porque la matrícula es bastante amplia se tiene sobre los 933 estudiantes, han implementado un sistema de llamadas telefónicas para eso les facilitaron 5 teléfonos desde el Departamento de Educación, lo cual también comparten con los inspectores que están haciendo un trabajo de encuesta, se ha tratado de dar apoyo a los estudiantes a través de las llamadas y mantener un vínculo constante, la psicóloga ha estado con videoconferencia y con llamadas, además está el apoyo de parte del consultorio con los estudiantes en los casos más graves, que también ha estado llamando la encargada de convivencia y además de las visitas que hace la asistente social, la orientadora mantendría vinculación constante a través de correo electrónico con los estudiantes de acuerdo a sus necesidades y que ha atendido a más de 200 estudiantes, 500 estudiantes a través de llamados y correo electrónico, dice que; de verdad ha sido un trabajo bastante arduo, es cierto que se necesita más vinculación en estos tiempos, pero cuando vuelva a este retorno seguro va a ser necesario mayor apoyo presencial para los alumnos y familias, quiere mencionar también que ahora se está terminando una encuesta, para ver cómo es la situación socioeconómica de los estudiantes, qué familias han quedado sin trabajo en este tiempo de pandemia, realmente las cifras son alarmantes hasta el momento, así que ese dato lo van a tener sistematizado la próxima semana, no puede dejar de mencionar el trabajo que ha realizado el equipo del liceo, se ha realizado un trabajo de todo el equipo de la comunidad escolar, profesores, asistentes de la educación, profesionales y de verdad que ha sido un gran trabajo el que han realizado.

Sra. Alcaldesa agradece la intervención de la Sra. Ana María Muñoz

Concejal Sr. Jaime Reyes, agradece la presentación porque la información que han entregado es bastante precisa, contundente y se ve bien el trabajo de la comunidad educativa como lo dice la Sra. Ana María, no tan sólo del equipo directivo sino también del centro de padres, los asistentes de la educación, un sin número de profesionales que son en paralelo a la parte administrativa, importante lo que se menciona y quiere detenerse ahí un poquito, es el trabajo que están haciendo con las encuestas, éstas estarían entregando hoy en día mucha información que muchas veces escapa de lo que están realizando los municipios, no solamente en Paillaco, sino a nivel nacional, por lo tanto, esas encuestas se las agradece porque hoy en día hay mucha gente que se está quedando sin trabajo que ya es muy

complejo y hay varias personas que se estarían quedando con problemas psicológicos, tanto los adultos como los niños y eso afecta en el aprendizaje de los niños que ven el entorno familiar a sus papás con problemas, que estarían con violencia intrafamiliar o por problemas de financiamiento con poco presupuesto, que no hay un trabajo estable y no hay que echarle a la olla, obviamente ese ambiente no va a ayudar en nada en el aprendizaje de los alumnos, así que insta al trabajo, que es largo queda mucho por recorrer y lamentablemente hoy día hay una tremenda incertidumbre desde el Ministerio Educación, así que los felicita por el trabajo que están haciendo.

Alcaldesa despide a los directores y directoras y a todo el equipo y agradece la presentación.

4° MATERIA DE ACUERDO:

-MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL PASEO PEATONAL PLAZA DE LA REPÚBLICA. EXPONE SR. WALTER GEBHARD SECPLAN.

4.1.- Sr. Walter Gebhard señala que hace un tiempo atrás envió una información sobre la licitación adjudicada al señor Carlos Aravena, había un problema que cuando se revisó la experiencia de los dos oferentes daba por ganador al señor Carlos Aravena, por eso que se pide Acuerdo de Consejo para adjudicar la licitación pública del Mejoramiento Estructural del Paseo Peatonal Plaza de la República, qué sería la segunda etapa de lo que ya se está ejecutando qué es el cambio de tijerales y ahora vendría el cambio de los tijerales de la nave central qué va por la parte redonda de la plaza más 200 metros cuadrados de mosaico en los asientos de hormigón de la plaza, este es un proyecto financiado por PMU de la SUBDERE por \$25.485.035.-.

La y los Concejales **acuerdan** a favor, más la Sra. Alcaldesa por **unanimidad**. (ACUERDO DE CONCEJO N°547/2020)

-RENOVACIÓN DE 16 PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE, EXPONE RENTAS Y PATENTES.

4.2.- Se presentan Sr. Jaime Montesinos y la Sra. Sandra Ulloa, para la presentación de 16 renovaciones de patentes.

Exponen y dicen que se informó en el oficio N°12, qué dice solicitud de renovación de patentes del segundo semestre 2020, de acuerdo a lo señalado en el artículo 65° letra O de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la solicitud de la renovación de 16 patentes de alcoholes con los certificados y antecedentes y las declaraciones juradas de no estar afectó al artículo 4° de la Ley 19.095 de alcoholes.

(ANEXO 4 RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE 2020)

Sra. Alcaldesa agradece la presentación y solicita si algún Concejal tiene alguna consulta u observación.

Concejal Sr. Orlando Castro, agradece la información y señala que no tenían la información porque la señora Silvana, siempre la hace llegar previamente a sus correos y podían revisarlas previamente, consulta ¿quedan patentes todavía por ingresar? Porque le da la impresión que no están todas.

Sr. Montecinos responde, sí en la primera etapa se aprobaron 65 y ahora 16 faltarían alrededor de 11 patentes para completar el total que son 92.

Sra. Alcaldesa, solicita votación para tomar el Acuerdo de Concejo sobre la renovación de las 16 patentes de alcoholes. Estas se **aprueban por una unanimidad** con abstención de la Concejala Ruth Castillo solo en el rol 4-23. (ACUERDO DE CONCEJO N° 548/2020)

5° VARIOS:

Concejala Sra. Ruth Castillo, solicita la palabra y dice tener 3 puntos:

El primero que tiene es que don Francisco Aravena le avisa desde Santa Rosa Grande, que están arreglando el camino, dice; qué bueno por ese lado pero también ha hecho una denuncia porque hay una quema de ramas y otros residuos en dónde estarían con una humareda muy grande, que de alguna manera están contaminando el medio ambiente, quiere ver si se puede ir a fiscalizar lo que estaría pasando allá, y manifiesta que le parece bien que se está viendo el tema del camino cerca de la posta ahí en Santa Rosa Grande.

Su segundo punto es, que la habría llamado la señorita Gabriela Delgado de Nasa, en dónde le comunica que siempre han pedido unos contenedores, que la familia Carrasco Huenutripai tiene espacio para un contenedor, ella no sabe dónde los pidieron, pero que los necesitan, entonces estaría el lugar para instalarlos.

Su último punto dice; hace rato que solicito información sobre que habrá pasado con el tema de los consumos básicos y si se pudiera averiguar en el SERNAC, de manera que podamos tener apoyo de eso porque ahora parece que el 40%, pueden ir tirándose hacia delante la pelota, pero de las cuentas también hay 40%, hoy día habían muchas denuncias no en la comuna tiene que decirlo, dejar en claro pero también están cobrando consumos básicos, por eso también no sabe si tienen respuesta a la consulta que se hizo, pero también se tomó el acuerdo como Concejo de poder llevar porque la otra vez le dijeron que lo andaba estudiando la asesora jurídica y no sabe entonces qué tiempo, cree que debería haberse mandado le gustaría saber.

Sra. Alcaldesa solicita a la Srta. Administradora que derive a Medio Ambiente lo consultado por el camino de Santa Rosa y el tema de los contenedores de Nasa y sobre los consumos básicos hacer la consulta a la señora Paola Peña y si las denuncias se van a hacer desde el Municipio.

Sra. Paola Peña, da respuesta a lo consultado y señala que se elaboró un recurso, primero se hizo una consulta administrativa de lo que faltaba para poder tramitarlo en la corte de apelaciones, el abogado que tiene el patrocinio de la municipalidad es el Sr. Vladimir Riesco, así que él tiene que firmar el patrocinio pero está listo el recurso para iniciar el trámite en la corte de apelaciones de Valdivia, se atrasaron porque se tuvo que conseguir -y en eso les ayudó el Jefe de Gabinete y algunos Concejales- las cuentas de luz de vecinos y vecinas de la comuna.

Concejal sr. Jaime Reyes dice; con respecto al año pasado antes de entrar al invierno solicitó que vieran la posibilidad de eliminar un árbol que está a orilla de camino en el sector el Maitén, en su oportunidad fue don Fernando Sepúlveda con don Víctor Hugo Parra, evaluaron y hablaron con las personas, pero el tema y el árbol, todavía están ahí por eso pide si por favor le pudieran dar urgencia a eso porque de verdad es un árbol muy grande que está con las raíces afuera a la orilla del camino.

Señala que bueno que el camino de Santa Rosa se está arreglando, porque está en muy malas condiciones y a eso él también le agregaría el camino hacia Los Esteros que está igual de malo que el camino hacia Itropulli.

Por último, respecto al plan de reactivación que presentará el Gobierno, se sumaría a lo que alcanzó hablar el Concejal José Aravena, que el Municipio presentara un plan a la contingencia, porque los empresarios locales están muy complicados sobre todo los que tienen restaurantes y cafés, entonces sí le van a decir que no y que se va a seguir con el tema de autocuidado y evitando que ingrese gente a los cafés y restaurantes, ojalá se tenga un plan para alivianar la situación de ellos.

Sra. Alcaldesa solicita a la Srta. Administradora ver el tema del árbol del sector el Maitén (Concejal Reyes interviene; sí, en el Maitén donde la familia Hernández), con respecto a los caminos también está visto en el plan, dice; ustedes tienen más información privada de los que se van preparando y los que corresponden al municipio, espera que se cumpla también la planificación. En el plan de reactivación local la Sra. Alcaldesa dice estaría en contra que ahora en el mes de julio y agosto se tome cualquier medida en esta comuna que permita que se abran los cafés, que se abran los espacios deportivos, responsablemente señala como Alcaldesa; que se va a oponer tenazmente a esos planes de reactivación económica, lamentablemente desde el municipio es muy complejo que podamos, eso le compete al Gobierno Nacional y luego Regional, que hay medidas políticas y hubo un acuerdo político entre la oposición y el gobierno en donde se iba a disponer 2.500 millones de dólares que iban a favorecer la reactivación con apoyo para los empresarios pequeños, medianos y también grandes, no sabe en qué va eso porque la llegada de los recursos a las familias y los emprendedores la verdad es que ha sido muy complejo o mínima, tuvo una reunión con la UMDEL, con la Cámara de Comercio de Paillaco y también con la Agrupación Viento Sur de hecho están oficiando al Intendente para que entregue alguna respuesta de cómo va a ser el plan de apoyo y reactivación para los empresarios, que están más jodidos, lo otro tiene que ver también con el alegato que hoy día iba a pasar, porque como se está en esta reunión, sobre la tenaz oposición que la derecha ha tenido en este país, opuesto a que se retire el 10% de los fondos de pensiones para que las familias de “clase media” pueda utilizar para sobrevivir en esta época de pandemia y eso favorecería a mucha de nuestra gente que está ahogada, dice; nosotros ya no tenemos recursos para poder decirle a los empresarios que vamos a poder ponerle \$500.000 o \$200.000 porque ahora ya se está sin recursos y hay que hacer caja estos días para poder comprar las canastas para las familias del mes de agosto, más que eso no le puede decir al Concejal, pues esto le parece de las peores decisiones que ha tomado este Gobierno proponer un plan de reactivación para la región de Aysén y para la región de Los Ríos .

Concejal Sr. Jaime Reyes para terminar su opinión dice; porque es imposible que ellos estén planteando una reactivación cuando todos los lineamientos e instrumentos que han sacado para los emprendedores y pequeña empresa no les llega nada, porque con la cantidad de requisitos que le colocan los bancos siempre van a quedar lejano a cualquier financiamiento o apoyo desde el Gobierno.

Concejal Sr. Orlando Castro dice; sólo hacer un comentario del equipo psicosocial del liceo, lo que planteó la directora le deja más claro, qué seguramente hay una carencia de asistente social en ese gran establecimiento que tiene tantos alumnos, por eso se hace cada vez más necesario tener un equipo social potente para que vea todos los problemas que está teniendo el liceo siendo este vulnerable.

Le gustaría que se investigué por parte de quien corresponde en el municipio el tema del cementerio, hace un tiempo atrás o el año pasado tal vez, hace 2 años atrás él denunció una situación que está ocurriendo en los cementerios con cierto funerario que está vendiendo sepulturas y ahora la denuncia que tiene es que en la

localidad de Pichirropulli ha traído gente de afuera con tumba media lista, además que tiene un equipo de albañilería que entrega los servicios completos entonces a él le gustaría saber si esto sigue sucediendo en Pichirropulli, Reumen y Paillaco, porque la verdad es que sigue la situación dentro de los cementerios y esto no tiene forma de controlarse aunque debiera controlarse, se pregunta; podría ser que una persona particular incida tanto en nuestro campo santo, que no corresponde, que no tenemos espacio sobre todo en Paillaco. Otro tema respecto el cementerio que quiere denunciar para que se tomen las medidas a pesar de todas las medidas que se han tomado en el cementerio es que los albañiles toman bebidas alcohólicas, saltan el cerco y entran a esa casa que no han sacado del cementerio, la cual él viene peleando años para que eso se saque, porque allí hay un espacio que debiera ocuparse para sepultar nuestros vecinos y está siendo ocupada por un particular, cree que ya es hora que esto se termine porque desgraciadamente se está mal utilizando una casa, como no hay vigilancia en la tarde en el cementerio y este cierra, los albañiles tienen horario para trabajar pero ellos de alguna manera se las ingenian para quedarse adentro, así que por favor sería bueno dice; señora Alcaldesa porque la verdad es que es bastante preocupante.

Otro tema que él planteo en el Consejo Municipal de la semana pasada, es la preocupación de los vecinos de Pichirropulli con respecto a los cortes de agua potable, efectivamente han empezado ocurrir estos cortes de suministro y él comité de APR dice que ellos no tienen nada que ver con las normativas nacionales, ellos se rigen por otra normativa y él cree que esto es un abuso porque además la gente no va a dejar de pagar así nomás, no va a pagar ahora pero en el futuro va a tener que pagar igual, sería bueno que se tomen medidas en esta situación porque él lo planteo la vez pasada y quedó en que Felipe López iba a ir a ver la situación y la verdad es que ha seguido actuando de manera unilateral, que habría una persona del comité de agua potable cortándole ya los suministros, varias personas acaban de llamar mientras está en la reunión y le cuentan que les han cortado el suministro a 45 personas, no debiera pasar, menos en estos tiempos y el Gobierno que quiere hacer una reactivación, esto no tiene patas ni cabeza.

Otra cosa es que quiere pedir un informe sobre los contratos a honorarios del DAEM, si esto se puede enviar y compartir con los colegas, porque les sirve a todos.

También solicita el calendario de reparación de caminos, que cuando se expuso el tema solicitó que le envíen el calendario, pero no les ha llegado aún, que los vecinos les preguntan cuándo le corresponde a cada uno, que para no estar molestando al funcionario cuando toca el recorrido por ese sector, para ellos poder dar una respuesta.

Por último, solicita el expediente de sumario de la ex docente de la Escuela Nueva Aurora, el expediente del sumario del Departamento de Salud en que está involucrada una odontóloga, los dos sumarios se cerraron sin llevarse a cabo el proceso en su totalidad.

Sra. Alcaldesa pide a la señorita Administradora que solicite un informe al Encargado del Cementerio sobre los borrachos, lo de Pichirropulli consultar por teléfono al presidente para ver qué es lo que está pasando allá, solicitar igual al DAEM que entregue la información de los honorarios, esta información no es pública, lo de los contratos de honorarios están en la página de transparencia. El Concejal Schmeisser interviene diciendo; que están los montos, no los contratos Alcaldesa, ahí están los montos no los convenios, que el Sr. Castro solicita que se le entreguen los contratos para poder verlos. La Alcaldesa pide el calendario de reparación de caminos y se le solicite a don Cristian que lo haga llegar y los expedientes del sumario de la profesora y la odontóloga pide a la Administradora ver qué tantas irregularidades tienen.

Concejal Sr. Mario Schmeisser dice a la Sra. Ruth; que el otro día fueron con su compañero Aravena a Nasa y tuvieron una reunión con los vecinos y que se están organizando bastante bien, están en vías formarse como Junta de Vecinos y reforzar el tema de la basura ya que tienen que ir a dejar la basura a San Carlos, que es un trayecto bastante largo y han tenido problemas con los vecinos de allá porque ellos no tienen dónde dejar su basura, por eso sería bueno que se aporte con un contenedor.

Segundo dice; el proyecto de retiro que se está votando ahora en el Congreso sobre el 10% de las AFP, sólo ahí pedirle un poquito más de precisión con las palabras señora Alcaldesa, se habla con libertad que la derecha es la que está en contra y otra parte de la derecha que está a favor que se ha manifestado hoy día en la cámara, él se incluye, entonces para que de repente no se hable con tanta libertad de que es toda la derecha, que parte de la derecha está en contra y otra parte la derecha que está a favor del retiro del 10% de los fondos de AFP como una medida concreta de apoyo para la clase media que no le ha llegado nada y es la clase olvidada, por eso solamente un poquito más de responsabilidad con esas palabras.

Su tercer punto dice; para que quede en acta, más que nada es que para ellos cinco Concejales que citaron a Concejo a una Reunión Extraordinaria para tocar el caso de un eventual maltrato laboral en la Corporación Cultural Municipal, este tema ya lo habían abordado antes, señala se les dijo que convocaran que la Alcaldesa iba a convocar la presencia del Sr. Juan Vázquez, algunos señalaron que no, la verdad que él no se oponía, la verdad es que le daba lo mismo la idea era que se pueda conversar, como concejales citaron a Concejo no hubo presencia de la Alcaldesa ni de la Administradora, ella envió su excusa él no la sabía, pero en ese momento igual no estaba, entonces prácticamente la administración no estaba presenté a excepción de la abogada, la abogada empezó a hablar de temas formales y legales, pero la verdad está bien que fuera para eso, pero no era el punto de la reunión y en base a eso y yendo más al fondo dice; nosotros como concejales estamos preocupados, no sabemos cuál va a ser la postura de la administración frente a esto, hay un eventual maltrato laboral si bien ya se terminó la relación laboral por mutuo acuerdo, pero él cree que es un tema que no hay que dejar pasar, menciona; Jaime comentaba que anteriormente también había otro hecho de similares condiciones que está sobre la mesa, por lo cual él quisiera saber cuál va a ser la postura que va a tomar la administración frente a este punto o se va acordar o se va a dejar pasar, ya que es un tema de maltrato a la mujer principalmente como funcionaria laboral, un eventual maltrato quiere decir, no estuvo ahí pero sería bueno que se pueda analizar.

Sra. Alcaldesa comenta lo de Nasa que ya quedó claro con la señorita Eugenia, que por favor ojalá que los concejales que andan de compañeros con las comunidades tomen todos los resguardos, corresponde el distanciamiento social, el uso de mascarilla y ojalá también educar a la comunidad especialmente al sector rural y lo importante de hacer cuarentena.

Sra. Alcaldesa dice; “la verdad Concejal usted no vota en el parlamento, pero qué es desagradable escuchar a la Senadora Ena Von Baer y a los representantes de la derecha en este país, tengo y mantengo y ratifiqué mi postura con ellos, ojalá que en la votación se vea el apoyo de la derecha social, que sea un poco más consciente con lo que está pasando en este país”.

En relación al tercer punto dice no tener por qué dar explicaciones del porque no estuvo en la reunión de Concejo mencionada, que puede contar que estuvo en una actividad internacional comprometida anteriormente y no corresponde que los Concejales vean temas que sean de administración y mucho menos corresponde

creo que la abogada se los dejó bastante claro, que la Corporación es una entidad casi de funcionamiento privado, el municipio tiene métodos de control que lo tiene que ejercer la Unidad de Control, y quién además puede hacer una fiscalización es la Contraloría, en la Contraloría están los documentos presentados desde el mes de abril y está esperando qué es lo que pasa ahí en abril, y el manejo con esta funcionaria quiere que quede bastante claro que lo que hay es un conflicto laboral, hasta donde ella sabe, no sabe si alguno de los Concejales tiene por eso es re importante que dejen bien en claro Concejal Reyes si tienen antecedentes que aquí ha habido algún abuso, porque aquí se habla de abuso físico o maltrato contra las mujeres, porque son términos muy delicados así que van a tener que eventualmente probar, con la ex trabajadora se llevó a un acuerdo porque se imagina que se está y se habla con gente adulta, así que se llegó a un acuerdo se le ofrecieron 3 alternativas y ella aceptó una, se le ofreció inclusive hacer una mediación donde para ser mucho más objetivos lo pueda ver la Inspección del Trabajo y ella lo rechazó, dice no querer referirse a este punto porque absolutamente no corresponde tratarlo de ese modo acá .

Concejal Sr. José Aravena consulta sobre una petición que han hecho los vecinos de la calle Caupolicán de Reumen, no sabe si ha llegado por otro medio, pero señalar que la calle está intransitable igual que dos pasajes o ingreso para los vecinos de Los Cortes, los vecinos de a pie no pueden pasar por ese espacio, salen con botas las dejan guardadas para tomar bus cuando vienen a Paillaco, cuando toman vehículos tienen que hacerlo más a la salida, esta re complicado en caso de alguna emergencia en el sector, calle Caupolicán de Reumen y los pasajes de Los Cortes.

Consulta a la Sra. Alcaldesa respecto a la segunda remesa de recursos que ofreció el Gobierno, ¿si ha llegado?, ¿está por llegar?, ¿qué información se maneja?

También quiere solicitar información sobre los recursos que les mencionó don David Martínez por colegios, ¿cuántos son los recursos de pro retención y cuanto se han invertido?

También apela a la posibilidad de tener información, que alomejor han bajado mucho, pero por concepto de faltas a la Ley de Alcoholes sobre los ingresos y de qué manera se están administrando estos.

Menciona a la Sra. Alcaldesa que quiere tocar el tema pero de la manera más asertiva sin calentar los ánimos, estuvo analizando, incluso no sólo el acta anterior en donde se les acusa a ellos y particularmente al Concejal Fuentes con respecto a la falta de respeto, sobre la situación plantea; que en ningún momento los Sres. Gastón Fuentes, Orlando Castro, Jaime Reyes, Mario Schmeisser y él, han faltado el respeto en este caso a la Presidenta de la Comisión de Cultura, porque ni siquiera se menciona de manera colectiva, de un concejal qué dice que no va a asistir a las comisiones de cultura y en ese momentos, dice; usted lo acusa de una falta grave de respeto, él cree que nadie en ningún momento, ni en actas anteriores se le ha querido faltar el respeto a alguien y la génesis de esto es que un grupo de 5 Concejales estaba pidiendo la explicación de una presentación presentada de una funcionaria de la Corporación Cultural, qué dice en algunos documentos qué ha sido maltratada por el Gerente de la Corporación, dice que tal vez sea esta es la última reunión que opina sobre el tema.

Sra. Alcaldesa pide a la Srta. Eugenia ver el tema sobre la calle Caupolicán y Los Cortes, dice que se está a full con el equipo y en épocas de invierno es poco lo que se puede hacer. También se le solicita la Srta. Eugenia que vea con Educación el tema de pro retención que entregue un informe don David con el tema de los recursos y sobre la Ley de Alcoholes preguntar cuanto ha ingresado.

Con respecto a las faltas de respeto a la Concejala pregunta a los señores Concejales si ¿es efectivo que ustedes los cinco concejales varones tienen un

whatsapp en donde no está la concejala Ruth Castillo?, a lo cual el Concejal Aravena responde que sí y que en su momento fue a petición de la propia aludida, incluso dice poder responder por que no fue informada, está claro y de la manera más objetiva decir así lo manifestó, que no tenía confianza porque la preferencia del Gerente de la Corporación ha sido siempre esa y la subjetividad de su actuar sería a favor del Gerente, cómo lo ha demostrado al día de hoy.

La Sra. Alcaldesa señala a los Sres. Concejales que es para largo, pero a ella no le interesa entregarles contenidos de discriminación y hablar de los sin respeto con una presidenta de una comisión, que ella mantiene sus dichos y es triste ver a cinco Concejales varones tomando decisiones a espaldas de la principal encargada y además la única mujer del Consejo Municipal.

Concejal Sr. Gastón Fuentes dice; Alcaldesa lo que acaba de preguntarle al Concejal Aravena él lo va a responder la próxima reunión de Consejo porque tiene otra cosa que le interesa decir, el acta que se recogió la reunión del día 01 de julio es bastante fidedigna de lo que ahí se planteó, es propio de la señora Carola Medel que hace muy bien las actas, dice; que quiere hacer algunas precisiones, algunas aclaraciones, los que están en ese grupo de 7 personas obedecen a una votación popular que se efectuó en la comuna de Paillaco, unos con votación propia otros con votación de la lista cómo es su caso pero que están en cumplimiento de la ley, no son un grupo de amigos, es un grupo de ciudadanos y ciudadanas que representan a un grupo determinado de personas, en este caso de la comuna de Paillaco y a él le dolió mucho escuchar y haber leído el acta, el odio y el rencor que expresa su colega Ruth Castillo Prieto, dice que todos están en el Concejo cumpliendo una función pública y él separa la persona del servidor público, todos los siete lo son, dice él quiere precisar porque el documento que se acaba de aprobar es un documento público y algún día mucha gente que hoy día no está lo va a leer y querer saber de qué se trata, en este país al menos después de la vuelta de la democracia han habido muchos alcaldes y alcaldesas que han sido removidos de sus funciones de tales por tribunales regulares de este país, el tribunal nacional electoral lo más reciente lo pueden revisar, el alcalde de la comuna de Rengo en la sexta región, tres concejales hicieron una presentación, hicieron todas las instancias y la remoción se produjo, distinto es el caso que pasó en Paillaco con la actual Alcaldesa Ramona Reyes que también fue recurrida y el tribunal no le dio la razón a los recurrentes y ahí está vigente y preside el Consejo, ese es un tema que le interesa aclarar, se dirige a la Concejala Sra. Ruth Castillo y dice; “la estoy mirando a los ojos, yo no tengo nada contra usted como mujer y contra ninguna mujer, ninguna, yo soy heterosexual, incluso me enamorado de muchas, pero hay que tener cuidado cuando se trata de escarbar en una herida que no es mía a costa del otro, yo nunca le he faltado el respeto a usted señora Ruth la estoy mirando cómo se ríe irónicamente” ,dice que todos tienen defectos y que él tiene un récord y es bueno que lo sepan y quede constancia en el acta, que al día de hoy es el ciudadano de la comuna de Paillaco con un récord de permanencia en el Concejo, que va a cumplir en diciembre 20 años de los cuales 12 fueron como Alcalde de la comuna y 8 como Concejal, que sus manos están tal vez un poco arrugadas por los años, su edad, por su trabajo, pero siempre limpias y desafía a cualquier persona que vaya a Contraloría y busque ¿qué juicios de cuenta hay contra Gastón Fuentes o qué hubo?, vuelve a repetir que esto no puede quedar así, que no es un tema personal con señora Ruth, que le crea, que la respeta y la aprecia aunque ella crea todo lo contrario, pero también pide respeto para él y dice lamentar lo que pasó y que no es bueno que traiga a colación a su marido, porque su marido ojalá que descansa en paz, esto no se puede argumentar pero que fue ella quien lo sacó y lo obliga a él al tema , pide a la Sra. Alcaldesa perdone su vehemencia, da las gracias.

Concejala Sra. Ruth Castillo dice; estar muy tranquila que incluso se puede morir, pero está muy tranquila y está muy bien, da las gracias y que siempre tiene que escuchar a las personas que tiene que escuchar, que tiene lo que tiene y no se lo van a sacar, así que mantiene lo que mantiene.

Sra. Alcaldesa manifiesta que va a pedir y ver la posibilidad en algún momento traer al Concejo Municipal, para que no lo escuchen de su voz, a un experto o una experta sobre lo que significa violencia de género y lo que significa violencia política, de lo cual ella puede decir haber sufrido por muchos años siendo Alcaldesa, dice; “ustedes no tienen los conceptos claros, pero eso va a ser un gustito que me voy a dar antes de qué me retire”.

La Alcaldesa Titular Sra. Ramona Reyes Painequeo da por finalizada la reunión siendo las 17:51 horas.

Ramona Reyes Painequeo
ALCALDESA DE PAILLACO

Víctor Manuel Paredes Rosas
SECRETARIO MUNICIPAL (S)